

96244



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN SILLON EXTENSIBLE", a favor de DON JUAN ROIG CUY y  
DON JOAQUIN AISA RALUY, ambos de nacionalidad española,  
domiciliados en Barcelona, calle de Joaquín Costa nº 63.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sillón  
extensible.

5. Se ha previsto en el modelo un sillón cuyo marco  
de respaldo está articulado por la zona inferior de sus  
laterales al bastidor base que comporta las patas, obteniéndose  
mediante esta articulación un abatido hacia atrás del respal-  
do el cual es susceptible de fijación en diversos puntos que  
determinan posiciones variadas de uso.

10. Esta realización, se logra por comprender el sillón  
brazos, articulados a su vez, a los laterales del marco respaldo,

los cuales brazos presentan en su cara inferior una colisa longitudinal que les permite un recorrido sobre el terminal del soporte vertical de los mencionados brazos;

5. Este terminal presenta una configuración en entrante para engatillar en muescas transversales de la ranura, las cuales determinan las diversas posiciones estables del respaldo.

10. Por otra parte este sillón esta dotado de un sistema de suspensión que comprende dos flejes laterales, fijos por sus extremos a los bordes de los marcos de asiento y respaldo, habiéndose previsto en este fleje una bisagra intermedia. Estos flejes presentan medios para fijación a los mismos de las piezas constitutivas del asiento y respaldo propiamente dicho. Piezas de igual material que el citado cubren parcialmente la superficie superior de los brazos del sillón.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En los dibujos:  
La figura 1, representa en detalle el brazo del sillón visto por su cara inferior.  
La figura 2, es una sección transversal del mismo.  
25. La figura 3, muestra en perspectiva al sillón.  
La figura 4 y 5, manifiestan dos posiciones distintas de uso del sillón, en vista alzada lateral, mediante abatido del asiento.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un sillón cuyo marco de respaldo 1, está articu-

96244



lado en el punto 2 al bastidor base 3 dotado de las patas 4 y que comprende las piezas 5, en posición vertical y sustentadoras del brazo 6, articulado a su vez por su extremo al lateral del marco 1.

5. Este brazo 6, según muestra la figura 1, presenta una ranura 7 con muescas transversales 8, para engatillar el terminal 9 del soporte 5 del brazo. El desengatillado del terminal 9 se logra por tracción lateral ejercida en el brazo 6, con lo cual este puede realizar un recorrido sobre el terminal igual a la longitud de la ranura.

10. El sistema de suspensión está constituido por dos flejes 10 fijos por sus extremos 11 y que comprenden un acople intermedio a modo de bisagra, 12. Estos flejes presentan en los puntos 13 medios para fijación de unos cojines 14 de material blando, y los brazos 6 presentan placas 15, para anclaje de cubiertas 16 de idéntico material.

15. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada en la descripción a título de ejemplo. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

96244



N O T A

Descrito el objeto del presente modelo, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

1. Un sillón extensible, tipo que comprende un marco de respaldo articulado por la zona inferior de sus laterales al bastidor base que comporta las patas, caracterizado porque la fijación del respaldo en sus diferentes posiciones de uso se logra por comprender el sillón unos brazos, articulados a su vez a los laterales del marco respaldo, los cuales brazos  
5. de respaldo articulado por la zona inferior de sus laterales al bastidor base que comporta las patas, caracterizado porque la fijación del respaldo en sus diferentes posiciones de uso se logra por comprender el sillón unos brazos, articulados a su vez a los laterales del marco respaldo, los cuales brazos  
10. presentan en su cara inferior una colisa longitudinal que les permite un recorrido sobre el terminal del soporte fijo y vertical de los mismos, el cual engatilla en muescas transversales y convenientemente espaciadas de la colisa, produciéndose el desangatillado por tracción lateral hacia afuera de los brazos,  
15. para que venza el efecto de resorte de la articulación de éstos tendente a mantenerlos hacia adentro.

2. Un sillón, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que el sistema de suspensión está constituido por pares de flejes laterales fijas por sus extremos a los bordes de los marcos de  
20. asiento y respaldo y unidos entre sí por un acoplamiento a modo de bisagra, comportando los citados flejes orificios y medios de anclaje para las piezas constitutivas del asiento y respaldo propiamente dichos.

3. Un sillón extensible

96244



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

5. Barcelona, para Madrid, a 9 de Noviembre de 1962

JUAN ROIG CUY y JOAQUIN AISA RALUY

p.a.

JAIMES BERN

p. p



